



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N.º 48
RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, B.O.E. DE 07 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA

ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA (Para Catedráticos de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.6.1 de la convocatoria y en el art. 6.4.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), se procede a levantar acta de la Prueba.

(Anexo en hoja aparte)

A las ...14:00... horas, en la ...E.T.S.I.Diseño Industrial. de la Universidad Politécnica de Madrid, se ha recepcionado preferentemente en formato electrónico el resumen o guion del trabajo de investigación por el/los concursantes al hacerse público el resultado favorable de la primera prueba. A continuación, da comienzo la segunda prueba.

Exponer resumidamente sobre lo que haya versado el trabajo de investigación realizado por el concursante, solo o en equipo. Se debatirán todos o aquellos aspectos que la Comisión estime relevantes en relación con el referido trabajo. Se señalará el tiempo utilizado en la exposición y en el debate, que se ajustarán a lo regulado y señalado en la nota informativa y con las incidencias dignas de ser reseñadas.

Siendo las15:15..... horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, a ...5..... demarzo..... de 2025.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Pascual Campoy Cervera

Fdo.: Pablo San Segundo Carrillo

LA VOCAL,

LA VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: Amalia Cristina Urdiales García Fdo.: Raquel Dormido Canto

Fdo.: José M^a Sabater Navarro

NOTA INFORMATIVA: La 2ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.